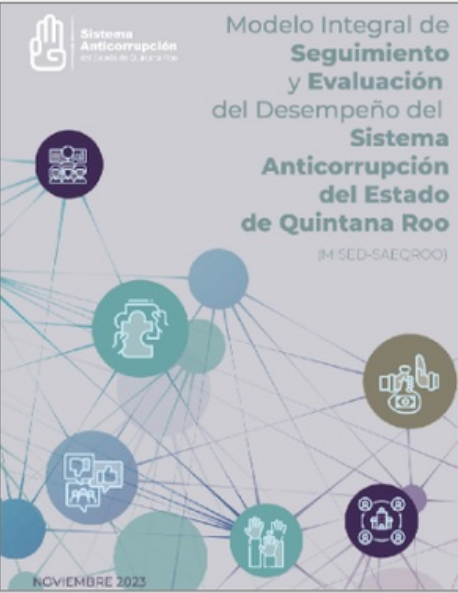


Análisis del Anexo Transversal Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, 2026



Metodología para la integración del Anexo Transversal Anticorrupción (ATA) del Estado de Quintana Roo

Un enfoque centrado en
la gestión para resultados de desarrollo
y el modelo PbR-SED



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

- ❖ ¿Cuánto nos cuesta el combate a la corrupción?
- ❖ ¿Cuáles son las instituciones que reportan este gasto?
- ❖ ¿A qué acciones se asigna este recurso público?
- ❖ ¿Pero sobre todo ¿qué resultados se esperan conseguir?

Rasgos de la metodología para integrar el ATA

- Reconoce y se armoniza con el modelo PbR-SED de los entes públicos del estado.
- Identifica tres tipos de posibles programas presupuestarios susceptibles de ser integrados al ATA.
- Contempla cualquier ente público con facultades y atribuciones para ejercer recurso público en materia de anticorrupción.
- Se centra en lo que los entes públicos reportan.
- Permite hacer un análisis reflexivo sobre la calidad del gasto anticorrupción.

¿Cuál es la evolución de los montos globales reportados?



- A 5 años de haberse emitido la metodología para integrar el ATA los montos registrados en este Anexo:

2022	2023	2024	2025	2026
\$473,885,232	\$864,334,305	\$ 1,250,194,558	\$1,302,113,945	\$4,078,890,197

- El incremento en los montos a partir del 2023 responde más a una incorrecta aplicación de la metodología para integrar el ATA, que a un aumento real o sustantivo en el presupuesto asignado a esta materia.
- Para el ejercicio 2026 vemos un incremento sustantivo del 313% (más del triple del presupuesto con referente al año 2025) lo que obedece a un error en la aplicación de la metodología, ya que se incorporaran programas presupuestarios de instituciones que no realizan acciones anticorrupción.

Si el presupuesto aprobado para la anticorrupción fuera un billete de 100 pesos

- **35.3** pesos para la Fiscalía General de Estado (FGE)
- **26.47** pesos para la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)
- **20.98** pesos para el Poder Judicial del Estado (PJE)
- **8.75** pesos para el Poder Legislativo del Estado (PLE)
- **2.85** pesos para la Secretaría Anticorrupción y Gobierno del Estado (SABGOB)
- **2.70** pesos para el Tribunal de Justicia Administrativa y Anticorrupción (TJAA)
- **1.17** pesos para la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC)
- **0.49** pesos para la Secretaría Ejecutiva del SAEQROO (SESAEQROO)
- **0.39** pesos para la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)
- **0.38** pesos para la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN)
- **0.38** pesos para la Secretaría de Gobierno del Estado (SEGOB)
- **0.13** pesos para la Agencia de Transformación Digital (ATD)
- **0.01** pesos para la Auditoría Superior del Estado (ASEQROO)





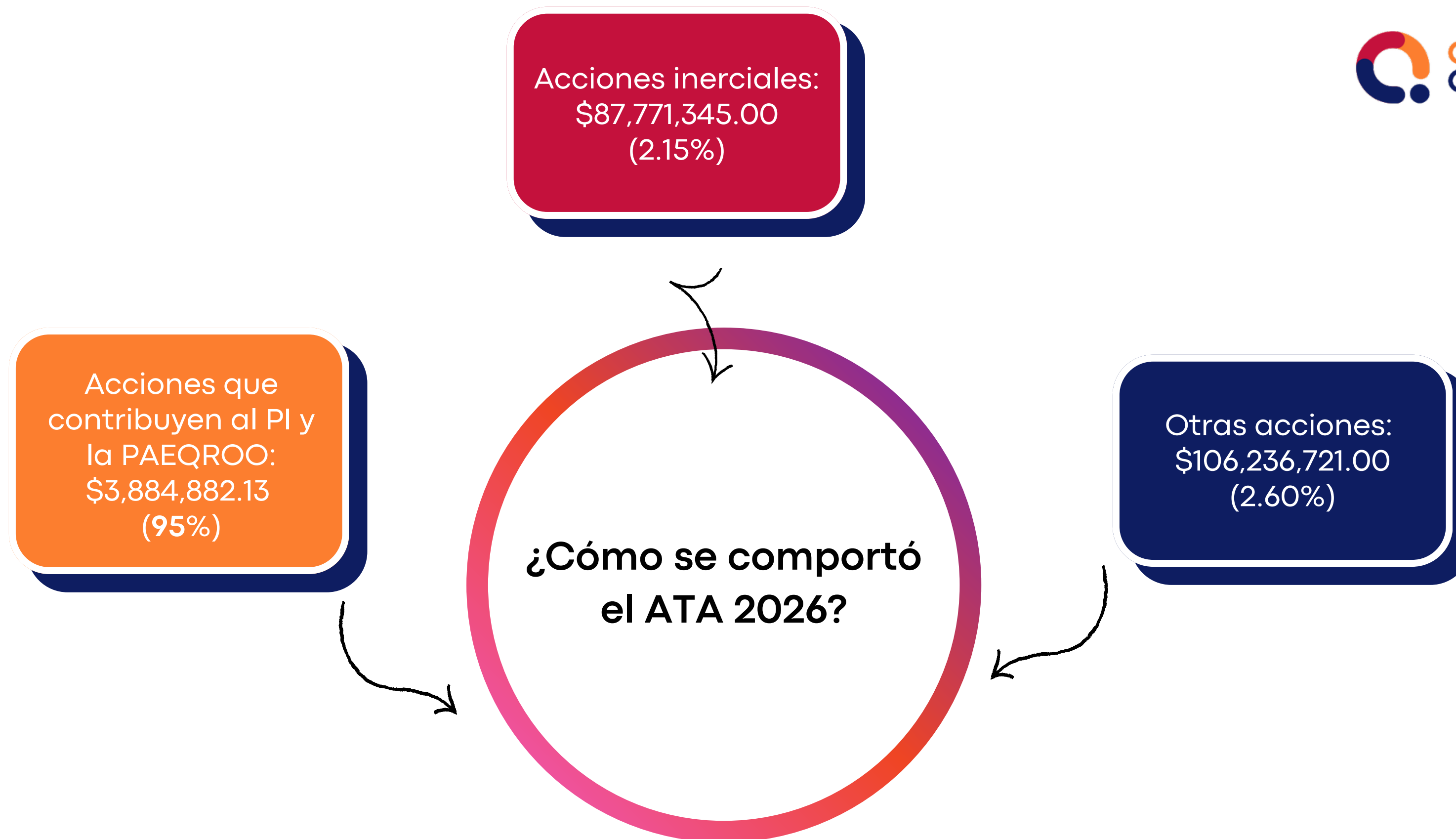
¿Los montos realmente representan el presupuesto destinado para acciones anticorrupción?

No. Algunas instituciones registraron como presupuesto anticorrupción acciones que no están necesariamente vinculadas directamente con esta materia y, por el contrario, no registraron acciones anticorrupción que actualmente operan.

**¿Qué tipo de componentes son los
que las instituciones reportan como
acciones anticorrupción?**



Aparentemente el presupuesto para la anticorrupción se triplicó, así como el porcentaje de éste que contribuye con el PI de la PAEQROO





Según lo reportado, el 95% del presupuesto reflejado en el ATA se pretende encaminar a la coordinación interinstitucional, la apertura del Estado y la innovación tecnológica, tal como lo establecen las políticas públicas del Sistema Anticorrupción del Estado.

Análisis del grado de contribución del presupuesto reflejado en el ATA con las políticas anticorrupción



% del presupuesto reportado como anticorrupción según los tipos de componentes de los programas presupuestarios de las instituciones del estado que reportan gasto en anticorrupción				
Ente público	Millones de pesos (\$)	% del presupuesto identificado en el ATA que se reporta como que contribuye con el PI de la PAEQROO	% del presupuesto identificado en el ATA y que se reporta como acciones inherciales en materia de anticorrupción	% del presupuesto identificado en el ATA y que se reporta como otras acciones
ASEQROO	127,500	100%		
SABGOB	116,326,428	24.5%	75.5%	
IQTP	0			
FGE	1,439,925,411	100%		
FECC	47,704,119			
SEFIPLAN	15,899,690	100%		
TJAA	110,000,000	3.5%		96.5%
PODER JUDICIAL	855,557,353	100%		
SESAEQROO	19,886,414	100%		
PODER LEGISLATIVO	357,034,349	100%		
SEGOB	15,366,557	100%		
STYPS	16,009,175	100%		
SSC	1,079,567,975	100%		
ATD	5,485,226	100%		
	4,078,890,197	\$ 3,884,882,131	\$ 87,771,345.00	\$106,236,721.00
		95%	2.15%	2.60%

Sin embargo...



¿Los componentes reportados realmente constituyen acciones inerciales o acciones que contribuyen a las políticas públicas vigentes en materia de anticorrupción?

No...El resultado es que se observan algunas contradicciones:

1123 - Secretaría de Seguridad Ciudadana

E001 - Proximidad Ciudadana y Prevención del Delito

Compon -No ha sido
ente vinculado-
Alineado
al PI

C02 - Sistemas de
Tecnología e
Inteligencia
preventiva en
materia de
seguridad
operando.

1123E001C02 -
Porcentaje de
Subcentros de
Mando e
Inteligencia
operando.

1,079,567,975
1,079,567,975

1000 -	197,682,088
Servicios	
Personales	
2000 -	990,000
Materiales	
y	
Suministros	
3000 -	873,978,213
Servicios	
Generales	
5000 -	6,917,674
Bienes	
Muebles,	
Inmuebles	
e	
Intangibles	

2101 - Poder Legislativo

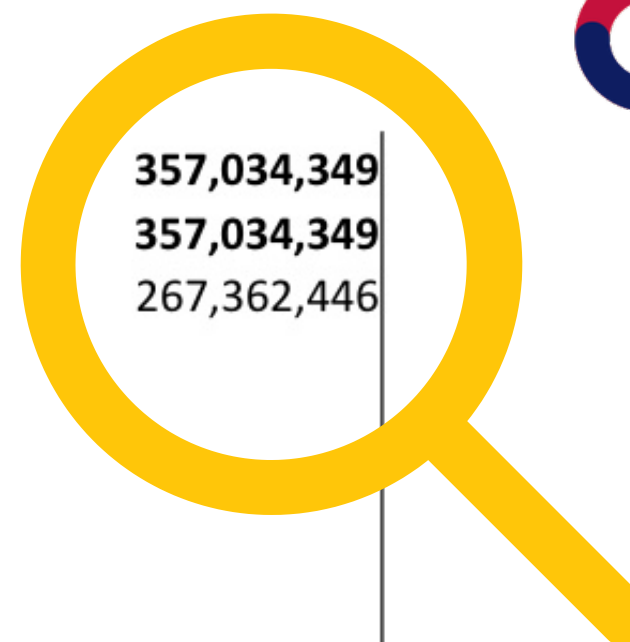
R003 - Legislar con Compromiso Social

Compon -No ha sido
ente vinculado-
Alineado
al PI

C01 - Documentos
Legislativos
atendidos

21101R003C01 -
Porcentaje de
Documentos y
acciones legislativas
atendidos en el
periodo en el pleno

357,034,349
357,034,349
267,362,446



1000 - 89,671,903

Servicios
Personales

7000 - 177,690,543

Inversiones
Financieras
y Otras
Provisiones

Compon -No ha sido
ente vinculado-
Alineado
al PI

C02 - Actos de
Fiscalización y
Rendición de
Cuentas

21101R003C02 -
Actos de
fiscalización
realizados

89,671,903

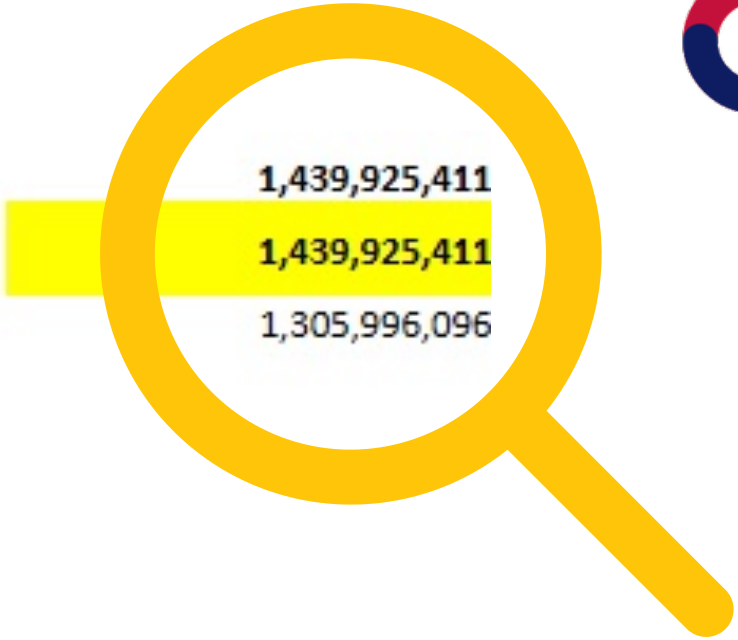
1000 - 89,671,903

Servicios
Personales

4105 - Fiscalía General del Estado

E045 - Fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal

Componen	1.1.2.2 - Implementación	C01 - Investigación de	4105E045C01 -
te Alineado de acciones de	delitos realizados y	Porcentaje de carpetas de	
al PI	determinados mediante	investigación	
	carpetas de investigación	determinadas en ejercicio	
	en tiempo y forma.	actual y anteriores.	
	certificación, coordinadas		
	por el Sistema, dirigido a		
	las autoridades, de los		
	entes públicos que		
	conforman el CC del		
	SAEQROO, así como		
	Órganos Internos de		
	Control (OIC),		
	responsables de la		
	detección, investigación,		
	substanciación,		
	resolución y sanción de		
	faltas administrativas.		



1000 -	901,321,665
Servicios	
Personales	
2000 -	53,346,073
Materiales y	
Suministros	
3000 -	304,302,645
Servicios	
Generales	
5000 - Bienes	47,025,713
Muebles,	
Inmuebles e	
Intangibles	

¿A qué capítulos de gasto se va el recurso anticorrupción según el ATA?

Capítulo de gasto	Monto aprobado	Porcentaje que representa respecto al total del presupuesto
1000 - Servicios Personales	2,155,201,024	52.84
2000 - Materiales y Suministros	70,601,3311	1.73
3000 - Servicios Generales	1,512,709,544	37.09
4000 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,616,199	0.09
5000 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible	61,148,409	1.50
6000 - Inversión Pública	97,923,147	2.40
7000 - Inversiones financieras y otras provisiones	177,690,543	4.36
	\$4,078,890,197.00	100.00

¿Qué es lo que llama la atención?



- El 52% del presupuesto se concentra en el capítulo 1000 (agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos)
- De los cuales **más del 70%** se concentran principalmente en la FGE (45%) y en el PJ (25.5%).
- Sin embargo, como puede observarse en sus programas presupuestarios, las acciones que se reportan no representan acciones en materia de anticorrupción.



Con base a la metodología del ATA, solo el **2,59% del presupuesto** atiende a las políticas públicas en materia anticorrupción

Contribución real al PI de la PAEQROO		
ASEQROO	\$ 127,500	
SABGOB	\$ 28,555,083	
FECC	\$ 47,704,119	
TJAA	\$ 3,763,279	
SESAEQROO	\$ 19,886,414	
ATD	\$ 5,485,226	
	\$105,521,621	2.59% del presupuesto

¿Qué retos se identifican en la integración del ATA?



Aplicar plenamente la metodología aprobada para integrar el ATA. Esto es:

- El sistema de programación presupuestal de la SEFIPLAN debe emitir alertas/candados para que las instituciones con atribuciones en anticorrupción identifiquen su contribución al ATA.
- Llevar a cabo mesas de trabajo, especialmente con la SEFIPLAN, la SESAEQROO y el Comité Coordinador del SAEQROO, para conocer los criterios de inclusión y de exclusión de las acciones en materia de anticorrupción en el ATA.
- Incorporar acciones del PI de la PAEQROO de impacto presupuestal a los programas presupuestarios en materia anticorrupción.
- Desarrollar anualmente un análisis riguroso interinstitucional de la calidad metodológica del ATA antes de que éste sea integrado.



VISITANOS EN:

<https://cpcqroo.org/>



CPC Quintana Roo



@cpc.qroo



@cpcqroo



cpc.qroo@gmail.com